

LINE SECURITY CIA. LTDA.

SU MEJOR OPCIÓN EN SEGURIDAD

Quito, 01 de marzo del 2009

Señores
SOCIOS DE LINE SECURITY Cía. Ltda.
 Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA LINE SECURITY Cía. Ltda.

Por medio del presente pongo a disposición de ustedes el informe de Gerencia para que sea analizado y sometido a su decisión en Junta General de Socios, respecto a la gestión realizada y situación de la empresa en el ejercicio económico 2008.

1.- ANTECEDENTES.- Line Security Cía. Ltda. está constituida jurídicamente desde el 29 de Abril del 2004, fecha con la cual consta registrada en el registro Mercantil, bajo resolución N.- 1082, tomo N.- 135.

A partir del 14 de Julio del 2006, fecha en la cual está inscrito mi nombramiento como Gerente General de la empresa me hago cargo de la Representación Legal.- Dicho nombramiento y representación es ratificada conforme consta en el Registro Mercantil bajo el N.- 6811 del registro de Nombramiento, Tomo N.- 139 con fecha 20 de junio del 2008.- De igual manera bajo el N.- 6810 del registro de Nombramientos Tomo N.- 139 con fecha 20 de junio del 2008 quedó inscrito en el registro Mercantil el nombramiento como Presidente de la empresa del Sr. Héctor Fabián Arévalo Albán.

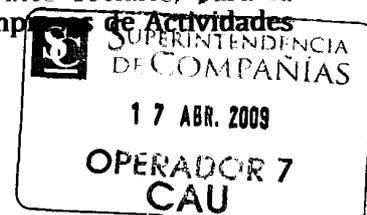
2.- OBJETIVOS PREVISTOS.-

Los objetivos previstos para el ejercicio materia de este informe fueron los siguientes:

- En virtud de lo dispuesto por el Mandato 8 de la Asamblea Constituyente, se procedió a realizar los correspondientes trámites para su fiel cumplimiento, esto es, el cambio del objeto social y la reforma de estatutos sociales de la Compañía, lo cual quedó inscrito en el Registro Mercantil bajo el N.- 3095, tomo 139 con fecha 02 de septiembre del 2008.
- Se efectuaron los trámites respectivos en el Ministerio de Trabajo y Empleo, previo cambio del objeto social y reformas de estatutos sociales, para la obtención de la Autorización de Funcionamiento de Empresa de Actividades

ES

Dirección: Isla Fernandina N41-121 e Isla Tortuga
 Teléfono: 3520 500 / 3520 424





LINE SECURITY CIA. LTDA.

SU MEJOR OPCIÓN EN SEGURIDAD

Complementarias, dicha autorización previa inspección por parte de funcionarios del Ministerio de Trabajo y Empleo fue emitida con fecha 06 de octubre del 2008 y su fecha de vencimiento 06 de octubre del 2008.

- Se procedió a renegociar con los diferentes clientes el costo por el servicio de **vigilancia y seguridad privada**, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el Mandato 8 y la reforma efectuada al Reglamento de Vigilancia y Seguridad Privada, en el que se solicitaba la contratación de pólizas de responsabilidad civil por \$ 100.000,00 dólares y de accidentes personales: vida por \$ 50.000,00 dólares, gastos médicos por \$ 25.000,00 dólares e incapacidad total o permanente por \$ 50.000,00 dólares; las mismas que fueron contratadas con ACE Seguros y Seguros del Pichincha.
- Se presentó la documentación respectiva en el Ministerio de Gobierno y Policía con fecha 09 de Noviembre del 2008, para la renovación del Permiso Anual de Operación por parte de este Organismo, conforme a lo dispuesto en el registro oficial N.- 383.
- Se ha procedido a la renovación de los permisos individuales para portar armas en el departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las FFAA.
- De igual manera se ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Registro Oficial N.- 383, en relación a las reformas de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada en cuanto a la presentación dentro de las fechas ahí determinadas para la presentación de los correspondientes informes de manera semestral y anual al Comando Conjunto de las FFAA. y al Departamento de Control, de Organizaciones Privadas COSP.

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Debo señalar que los objetivos arriba descritos han sido cumplidos en su totalidad, debiendo ajustarse a los plazos que las entidades involucradas en los trámites se tomaron para su entrega, sin que esto hay sido un obstáculo para su normal funcionamiento.

4.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIOS DURANTE EL PRESENTE PERIODO.-

Existieron varios clientes que por la situación de los costos que tuvieron que ser reajustados para el cumplimiento de lo dispuesto en el Mandato 8 y la reforma a la Ley de Vigilancia de Seguridad Privada, optaron por dar por terminado algunos de los

RS

Dirección: Isla Fernandina N41-121 e Isla Tortuga
Teléfono: 3520 500 / 3520 424





LINE SECURITY CIA. LTDA.

SU MEJOR OPCIÓN EN SEGURIDAD

contratos en unos casos y en otros optaron con el cambio de modalidad del servicio, esto es puestos de 24 horas pasaron a puestos de 12 horas.

5.- DE LAS UTILIDADES.-

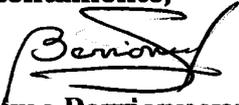
La empresa presenta en este período una utilidad de \$ 1.062,28 dólares americanos; correspondiendo \$ 159,34 dólares al 15% como participación de utilidades; el 25% como amortización para disminuir las pérdidas de años anteriores (\$ 225,73 dólares); se realizó una reserva del 5% conforme a la Ley y de acuerdo a los estatutos aprobados (\$ 25,40 dólares), en tanto que lo restante quedó en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

6.- RECOMENDACIONES DE LA JUNTA.-

No existen recomendaciones que deba manifestar a la Junta de Accionistas por el momento, pero en el caso de presentarse tal requerimiento, en su momento así lo haré.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Jaime Barrionuevo S.

Gerente General Line Security Cía. Ltda.

LINE SECURITY
CIA. LTDA.

